



INFORMACIÓN SOBRE LA ASIGNATURA FRANCÉS 2ª L.E. – 4ºESO

En el siguiente resumen se recogen los aspectos más destacados de la programación de la asignatura. La programación completa está disponible en la web del centro.

1. OBJETIVOS DEL ÁREA

1. Escuchar y comprender información general y específica de textos orales en situaciones comunicativas variadas, adoptando una actitud respetuosa y de cooperación.
2. Expresarse e interactuar oralmente en situaciones habituales de comunicación de forma comprensible, adecuada y con cierto nivel de autonomía.
3. Leer y comprender textos diversos de un nivel adecuado a las capacidades e intereses del alumnado con el fin de extraer información general y específica, y utilizar la lectura como fuente de placer y de enriquecimiento personal.
4. Escribir textos sencillos con finalidades diversas sobre distintos temas utilizando recursos adecuados de cohesión y coherencia.
5. Utilizar con corrección los componentes fonéticos, léxicos, estructurales y funcionales básicos de la lengua extranjera en contextos reales de comunicación.
6. Desarrollar la autonomía en el aprendizaje, reflexionar sobre los propios procesos de aprendizaje, y transferir a la lengua extranjera conocimientos y estrategias de comunicación adquiridas en otras lenguas.
7. Utilizar estrategias de aprendizaje y todos los medios a su alcance, incluidas las tecnologías de la información y la comunicación, para obtener, seleccionar y presentar información oralmente y por escrito.
8. Apreciar la lengua extranjera como instrumento de acceso a la información y como herramienta de aprendizaje de contenidos diversos.
9. Valorar la lengua extranjera y las lenguas en general, como medio de comunicación y entendimiento entre personas de procedencias, lenguas y culturas diversas evitando cualquier tipo de discriminación y de estereotipos lingüísticos y culturales.
10. Manifestar una actitud receptiva y de autoconfianza en la capacidad de aprendizaje y uso de la lengua extranjera.

2. CONTENIDOS DEL ÁREA

BLOQUE TEMÁTICO	TEMA	CONTENIDO
<p>Bloque 1: Comprensión de textos orales</p> <p>Bloque 2: Producción de textos escritos: expresión e interacción</p> <p>Bloque 3: Comprensión de textos escritos</p> <p>Bloque 4: Producción de textos escritos: expresión e interacción</p>	<p>Temas del 4 al 6</p>	<p>Grammaire:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Articles définis, indéfinis et partitifs. - Les adverbes de quantité - La négation: ne...plus, ne...jamais, rien, personne - L'interrogation : trois niveaux de langue - Pronoms et adverbes interrogatifs - Présentatif: <i>c'est, ce sont</i> - Il y a, il y avait - Déterminants et pronoms possessifs - Déterminants et pronoms démonstratifs - Les pronoms COD et COI - Les pronoms EN - Prépositions et adverbes de lieu - Connecteurs logiques - La comparaison <p>Verbes:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Verbes réguliers et irréguliers à l'indicatif: présent, impératif, passé composé, futur. - Le conditionnel. - Il faut, il y a, avoir besoin de, avoir envie de. - Le présent continu, le passé récent et le futur proche. <p>Expression et compréhension orale et écrite:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Les formules de politesse et les trois niveaux de langue. - Exprimer des goûts et des préférences - Exprimer des faits présents, passés et futurs - Présenter et décrire la chambre et la maison. - Situer dans l'espace. - Parler de la famille: les relations parents-enfants adolescents - Parler des amis/es et des copains - Inviter et accepter des invitations - La nourriture et les recettes de cuisine - Dialogue dans un restaurant - Dialogue dans une boutique - Présenter et décrire une personne: physique, caractère, vêtements - Expression de l'obligation et du besoin

3. CRITERIOS METODOLÓGICOS

Asumimos los principios metodológicos de la educación que a continuación se relacionan, dentro del marco del DUA (Diseño Universal de Aprendizaje):

- Cooperación
- Responsabilidad
- Nuevos enfoques (cooperativos, ABP, ABJ, flipped classroom, Situaciones de Aprendizaje)
- Diferentes agrupamientos
- Interdisciplinariedad
- Recursos analógicos y digitales
- Interés común
- Sostenibilidad
- Convivencia democrática
- Actividades y proyectos
- Complementarias y extraescolares

4. EVALUACIÓN

A. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

BLOQUE 1	Identificar la información esencial, los puntos principales y los detalles más relevantes en textos orales breves y bien estructurados, transmitidos de viva voz o por medios técnicos y articulados a velocidad lenta o media, en un registro formal, informal o neutro, y que versen sobre asuntos cotidianos en situaciones habituales o sobre temas generales o del propio campo de interés en los ámbitos personal, público, y educativo, siempre que las condiciones acústicas no distorsionen el mensaje y se pueda volver a escuchar lo dicho.
	Conocer y saber aplicar las estrategias más adecuadas para la comprensión del sentido general, la información esencial, los puntos e ideas principales o los detalles relevantes del texto. CCL.
	Conocer y utilizar para la comprensión del texto los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana (hábitos de estudio y de trabajo, actividades de ocio), condiciones de vida y entorno, relaciones interpersonales (entre hombres y mujeres, en el trabajo, en el centro docente, en las instituciones), comportamiento (gestos, expresiones faciales, uso de la voz, contacto visual), y convenciones sociales (costumbres, tradiciones).
	Reconocer e identificar la función o funciones comunicativas más relevantes del texto y un repertorio de sus exponentes más comunes, así como patrones discursivos de uso frecuente relativos a la organización textual (introducción del tema, desarrollo y cambio temático, y cierre textual).
	Reconocer, y aplicar a la comprensión del texto, los conocimientos sobre los constituyentes y la organización de patrones sintácticos y discursivos de uso frecuente en la comunicación oral, así como sus significados asociados (p. e. estructura interrogativa para hacer una sugerencia).
	Reconocer léxico oral de uso común relativo a asuntos cotidianos y a temas generales o relacionados con los propios intereses, estudios y ocupaciones, e inferir del contexto y del cotexto, con apoyo visual, los significados de palabras y expresiones de uso menos frecuente o más específico.
	Discriminar patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común, y reconocer los significados e intenciones comunicativas generales relacionados con los mismos.
BLOQUE 2	Producir textos breves y comprensibles, tanto en conversación cara a cara como por teléfono u otros medios técnicos, en un registro neutro o informal, con un lenguaje sencillo, en los que se da, solicita e intercambia información sobre temas de importancia en la vida cotidiana y asuntos conocidos o de interés personal, educativo u ocupacional, y se justifican brevemente los motivos de determinadas acciones y planes, aunque a veces haya interrupciones o vacilaciones, resulten evidentes las pausas y la reformulación para organizar el discurso y seleccionar expresiones y estructuras, y el interlocutor tenga que solicitar a veces que se le repita lo dicho.
	Conocer y saber aplicar las estrategias más adecuadas para producir textos orales monológicos o dialógicos breves y de estructura simple y clara, utilizando, entre otros, procedimientos como la adaptación del mensaje a patrones de la primera lengua u otras, o el uso de elementos léxicos aproximados si no se dispone de otros más precisos.
	Incorporar a la producción del texto oral monológico o dialógico los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos relativos a relaciones interpersonales, comportamiento y convenciones sociales, actuando con la debida propiedad y respetando las normas de cortesía más importantes en los contextos respectivos de los interlocutores.
	Llevar a cabo las funciones demandadas por el propósito comunicativo, utilizando los exponentes más comunes de dichas funciones y los patrones discursivos de uso más frecuente para organizar el texto de manera sencilla y clara, con la suficiente cohesión interna y coherencia con respecto al contexto de comunicación.
	Mostrar control sobre un repertorio limitado de estructuras sintácticas de uso habitual, y emplear para comunicarse mecanismos sencillos de cohesión y coherencia lo bastante ajustados al contexto y a la intención comunicativa (repetición léxica, elipsis, deixis personal, espacial y temporal, yuxtaposición, y conectores y marcadores conversacionales de uso muy frecuente).
	Conocer y utilizar un repertorio léxico oral suficiente para comunicar información, opiniones y puntos de vista breves, simples y directos en situaciones habituales y cotidianas, aunque en situaciones menos corrientes haya que adaptar el mensaje.
	Pronunciar y entonar de manera clara e inteligible, aunque a veces resulte evidente el acento extranjero, o se cometan errores de pronunciación que no interrumpan la comunicación, y los interlocutores tengan que solicitar aclaraciones o repeticiones de vez en cuando.

	<p>Dominar frases cortas, estructuras léxicas y fórmulas para desenvolverse de manera eficaz en breves intercambios en situaciones habituales y cotidianas, interrumpiendo en ocasiones el discurso para buscar expresiones, articular palabras menos frecuentes y reparar la comunicación en situaciones menos comunes.</p>
	<p>Interactuar de manera sencilla en intercambios claramente estructurados, utilizando fórmulas o gestos simples para tomar o ceder el turno de palabra, aunque se dependa en gran medida de la actuación del interlocutor.</p>
BLOQUE 3	<p>Identificar la información esencial, los puntos más relevantes y detalles importantes en textos, tanto en formato impreso como en soporte digital, breves y bien estructurados escritos en un registro formal o neutro, que traten de asuntos cotidianos, de temas de interés o relevantes para los propios estudios y ocupaciones, y que contengan estructuras sencillas y un léxico de uso común.</p>
	<p>Conocer y saber aplicar las estrategias más adecuadas para la comprensión del sentido general, la información esencial, los puntos e ideas principales o los detalles relevantes del texto.</p>
	<p>Conocer, y utilizar para la comprensión del texto, los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana (hábitos de estudio y de trabajo, actividades de ocio, incluidas manifestaciones artísticas como la música o el cine), condiciones de vida y entorno, relaciones interpersonales (entre hombres y mujeres, en el trabajo, en el centro docente, en las instituciones), y convenciones sociales (costumbres, tradiciones).</p>
	<p>Distinguir la función o funciones comunicativas más relevantes del texto y un repertorio de sus exponentes más comunes, así como patrones discursivos de uso frecuente relativos a la organización textual (introducción del tema, desarrollo y cambio temático, y cierre textual).</p>
	<p>Reconocer, y aplicar a la comprensión del texto, los constituyentes formales y la organización de estructuras sintácticas de uso frecuente en la comunicación escrita, así como sus significados asociados (p. e. estructura interrogativa para hacer una sugerencia).</p>
	<p>Reconocer el léxico escrito de uso común relativo a asuntos cotidianos y a temas generales o relacionados con los propios intereses, estudios y ocupaciones, e inferir del contexto y del contexto, con apoyo visual, los significados de palabras y expresiones de uso menos frecuente o más específico.</p>
	<p>Reconocer las principales nociones ortográficas, tipográficas y de puntuación propias de la lengua extranjera en cuestión, así como las abreviaturas y símbolos más comunes.</p>
BLOQUE 4	<p>Escribir, en papel o en soporte electrónico, textos breves, sencillos y de estructura clara sobre temas cotidianos o del propio interés, en un registro formal o neutro utilizando adecuadamente los recursos básicos de cohesión, las convenciones ortográficas básicas y los signos de puntuación más comunes, con un control razonable de expresiones y estructuras sencillas y un léxico de uso frecuente.</p>
	<p>Conocer y aplicar estrategias adecuadas para elaborar textos escritos breves y de estructura simple, p. e. copiando formatos, fórmulas y modelos convencionales propios de cada tipo de texto.</p>
	<p>Incorporar a la producción del texto escrito los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos relativos a relaciones interpersonales, comportamiento y convenciones sociales, respetando las normas de cortesía y de la netiqueta más importantes en los contextos respectivos.</p>
	<p>Llevar a cabo las funciones demandadas por el propósito comunicativo, utilizando los exponentes más comunes de dichas funciones y los patrones discursivos de uso más frecuente para organizar el texto escrito de manera sencilla con la suficiente cohesión interna y coherencia con respecto al contexto de comunicación.</p>
	<p>Dominar un repertorio limitado de estructuras sintácticas de uso habitual, y emplear para comunicarse mecanismos sencillos lo bastante ajustados al contexto y a la intención comunicativa (repetición léxica, elipsis, deixis personal, espacial y temporal, yuxtaposición, y conectores y marcadores discursivos muy frecuentes).</p>
	<p>Conocer y utilizar un repertorio léxico escrito suficiente para comunicar información, opiniones y puntos de vista breves, simples y directos en situaciones habituales y cotidianas, aunque en situaciones menos corrientes y sobre temas menos conocidos haya que adaptar el mensaje.</p>
	<p>Conocer y aplicar, para producir textos escritos con corrección formal, los signos de puntuación elementales y las reglas ortográficas básicas (p. e. uso de mayúsculas y minúsculas, o separación de palabras al final de línea), así como las convenciones ortográficas más habituales en la redacción de textos en soporte electrónico.</p>

B. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

ELABORACIÓN DE PRODUCTOS

a. Pruebas de comprensión y expresión escritas y orales.

El alumnado que no respete las normas especificadas en el plan de convivencia y el ROF durante la elaboración de las pruebas escritas u orales podrá ser sancionado, si así lo estima oportuno el profesorado, con la retirada de dicha prueba y la posible bajada de hasta 1 punto de la nota final de dicha prueba.

b. Trabajos escritos. audiovisuales y exposiciones orales.

c. Realización de la “TÂCHE FINALE”.

Al final de cada unidad didáctica el alumnado realizará la TÂCHE FINALE, que podrá ser de carácter individual o colectivo. En ella se recogerán los objetivos y contenidos trabajados durante la unidad, así como los criterios de evaluación. Dicha tarea evaluará uno o varios bloques de contenidos y tendrá un carácter competencial (situaciones de aprendizaje).

TAREAS

Recogen los contenidos gramaticales y de vocabulario de los 4 cuatro bloques de contenidos o saberes básicos que se trabajan a lo largo de la unidad didáctica y que sirven para reforzar o ampliar.

C. HERRAMIENTAS DE EVALUACIÓN

- Cuaderno profesorado Séneca (actividades evaluables)
- Diario clase
- Portfolio

D. TÉCNICAS DE EVALUACIÓN

Autoevaluación – Heteroevaluación - Coevaluación

E. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

El alumnado será evaluado, al menos una vez al trimestre, de cada uno de los 4 bloques de contenidos a través de las actividades evaluables, a las que les serán asociados los criterios de evaluación correspondientes y que serán calificados con una nota del 0 al 10.

F. CALIFICACIÓN FINAL

Para la obtención de la calificación final de ordinaria, tanto en ESO como en Bachillerato, se procederá a realizar la media de todas las calificaciones asignadas a los criterios de evaluación, teniendo siempre en cuenta que se trata de evaluación continua y que no existirá un examen final de recuperación, salvo en 1º Bachillerato, en donde existe evaluación extraordinaria y que se calificará con la nota del examen correspondiente.